



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

“NO GANAMOS TANTO”, JUSTIFICAN

Por Mariana Chávez

Para el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, ninguno de los seis consejeros electorales tienen altos salarios, pues puso como comparación que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene un salario más oneroso que el de ellos.

Entrevistado previo a que públicamente el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local, León Enrique Bolaños Mendoza señalara que los consejeros se incrementaron 20 por ciento su salario, Magdiel Hernández negó que se hubieran autorizado un aumento a sus emolumentos.

Ante la pregunta de la reportera si se habían incrementado el salario, Hernández Tinajero señaló que no, y justificó que la cantidad que reciben mensualmente cada consejero es inferior en comparación a lo que reciben los titulares de otros organismos en materia de derechos humanos y de acceso a la información pública.

Señaló que el salario de los consejeros es lo que determina la Legislatura del estado. “Además hablamos de un justo equilibrio, yo la invitaría a que analicemos la nómina de la Comisión Estatal de Derechos humanos, la Comisión de Acceso a la Información Gubernamental, vamos, no mediatizar el asunto, pues además aquí llegas a las 8:00 y te vas hasta...” Indicó que una de las preocupaciones de los integrantes del órgano electoral es legitimar sus acciones y “legitimarlo es transparentar nuestras acciones y legitimarnos es ser transparentes, que ellos sepan si me gano tanto, que la cantidad que ha determinado la legislatura, que mis operaciones financieras vayan en correspondencia directa con mis ingresos que normalmente tengo”. (PA p.8)

CRITICA LEÓN E. BOLAÑO AUMENTO DE SUELDO EN IEQ

Por Yoheme Pomares

Rechaza la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, el aumento del 20% que se dieron los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro al inicio de su gestión, mismo que los pone por encima de lo que ganan los legisladores, indicó el coordinador del albiazul, León Enrique Bolaño Mendoza.

“Totalmente el rechazo al incremento del 20 por ciento de su sueldo, al inicio de su gestión de los consejeros electorales”. El panista dijo, que están analizando el marco jurídico para saber si hay responsabilidad por aumentarse el sueldo, ya que hace 7 años se presentó una situación similar. (C p.2)

CRÍTICA PAN SALARIO DE CONSEJEROS

Por Zayra Velázquez

El coordinador del PAN en el Congreso del Estado, León Enrique Bolaño Mendoza criticó el aumento salarial que se autorizaron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a finales del 2010, lo que está siendo revisado para descartar que incurran en alguna irregularidad.

Y es que actualmente, el presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha percibe 68 mil 350 pesos al mes; el secretario ejecutivo Carlos de los Cobos Sepúlveda 64 mil 350 pesos; y los 6 consejeros electorales 60 mil 350 pesos, lo que de acuerdo con el legislador representa un aumento considerable.



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

“Estaban en 50 mil pesos más menos y se incrementaron un 20 por ciento, el presidente del IEQ tiene un incremento mayor a los demás y el secretario también”, mencionó.

Bolaño Mendoza refirió que rechazan totalmente este incremento que se dio en las primeras semanas de haber iniciado funciones en el Consejo, tras la toma de protesta el 30 de noviembre de 2010.

Por lo que ya se analiza si esta acción por parte del organismo electoral podría tener alguna repercusión legal para los consejeros. (PA p.8)

ESTAMOS LISTOS PARA RECIBIR AL SÉPTIMO CONSEJERO EN CUANTO LA LEGISLATURA LO

DETERMINE: URIBE CONCHA

por Victor Pernaletе

Al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no le queda más que estar atento y observar la resolución a la que llegue la LVI Legislatura de Querétaro sobre el séptimo consejero de dicho organismo, indicó José Vidal Uribe Concha, presidente de dicho consejo.

“Este punto tiene que ser resuelto en la Legislatura del estado, tiene que atenderse en términos de lo que señala la propia resolución, y nosotros como órgano máximo de dirección, observar y estar atento a lo que se vaya ejecutando y resolviendo en la Legislatura”.

Para el presidente del Consejo General del IEQ, el hecho de que actualmente sólo existan, seis consejeros, de los siete que señala la ley debe de haber, no merma el trabajo del organismo electoral, sin embargo, si es importante cumplir con lo que la ley establece. (Tribuna de Querétaro p. 6)

POSTURA DE LEGISLATURA DEBILITA AL IEQ: MIRANDA CORREA

por Karla Uribe

“Es lamentable y da coraje que en la Legislatura no les importe el órgano electoral, que sólo les importe cómo lo pueden tener de su lado. No sólo se desprestigia la Legislatura con ello se debilita el órgano”, afirmó Eduardo Miranda Correa, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al cuestionarle acerca del problema en el que se ha visto envuelto el Instituto desde la elección de consejeros electorales.

Con el mismo rigor aseveró que le es ilógico que los diputados de la LVI Legislatura de Querétaro afirmen que lo que buscan es fortalecer a la institución cuando la debilitan “de manera permanente, esto sirve a una fuerza política, en este momento, pero a mediano y largo plazo va a afectar al IEQ” y aseguró que Querétaro era considerado como uno de los órganos más fuertes y creíbles en el país y que “ahora este prestigio va a ser difícil que se reestructure mientras se sigan en estos juegos”. (Tribuna de Querétaro p. 7)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

“QUERÉTARO, SEGURO”, POLLO

Por Patricia Vázquez Nava

Pese a que, en días pasados, elementos del Ejército Mexicano dismantelaron en el Municipio de El Marqués un narcolaboratorio equipado con tecnología de punta, el empresario y Coordinador de la asociación “Manos a la Obra”, Juan Arturo Torres Landa, afirma que Querétaro sigue siendo un Estado seguro para la sociedad y más aún, para las inversiones de los empresarios.

La seguridad que se ha venido manteniendo en la entidad, asegura Torres Landa, es un factor determinante para que el estado sea atractivo para los empresarios, y seguro para sus inversiones, pues entre las principales medidas de seguridad que toman las empresas privadas está la elección del estado sede de sus negocios.

“Desde luego, en este momento, todo lo que abarca el tema de la seguridad es algo que impacta a Querétaro positivamente, la decisión de los empresarios de instalarse en un Estado o en otro, depende mucho de la seguridad que otorga el estado mismo a esas empresas”.

Opinó que en lo que respecta al descubrimiento del narcolaboratorio, hay que informarse y no ignorar el tema “hay que tener mucho cuidado con nuestros hijos, con los amigos de nuestros hijos, darnos cuenta de cuál es la situación, preocuparnos por esos comportamientos que tiene la sociedad y no perderlos de vista”. (PA p.4)

PONE NAVA EN ENTREDICHO A TORRES LANDA

El representante panista, dijo que no se trata nada más de tener 100 mil pesos

Por Yoheme Pomares

Desestima el senador del Partido Acción Nacional, la participación de Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa como presidente municipal de Querétaro, en los comicios electorales del año entrante, aunque reconoce que el empresario tiene sus dudas del papel que puede hacer en la política.

“Es una gente reconocida en Querétaro, pero una cosa son sus intereses como empresario y sus intenciones de participar en política y otra cosa es la política pura, porque tiene que haber equilibrio”. (C p.6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESAFORTUNADAS DECLARACIONES DEL PRI: GUILLERMO VEGA

Por Aimée Pacheco

Lamentable la diversión política de los priístas al utilizar nombres de enfermedades para denostar al PAN, señaló el dirigente estatal Guillermo Vega, ante las declaraciones de Cristina Díaz Zalazar, secretaria general del CEN del PRI, durante su visita a Querétaro; y del dirigente estatal Braulio Guerra quien aprovechó para hacer señalamientos contra el exdirigente del PAN, Ricardo Anaya Cortés.



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Reprobó que haya utilizado los términos “Parkinson Político, alzheimer y taquicardia electoral”, pues representa una falta de respeto para los miles de mexicanos que tienen estos padecimientos. (DQ p.1)

DESESTIMA OPINIONES DEL PRI NACIONAL

Por Alejandro Caballero

El alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, desestimó las opiniones vertidas por el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Cristina Díaz Salazar, quien aseguró que la administración de Domínguez era gobierno desdibujado y alejado de la ciudadanía.

Francisco Domínguez, señaló: “cómo es posible que una mujer que ni siquiera vive en Querétaro se atreva a dar su opinión acerca de si un gobierno está haciendo bien su trabajo o no”. (PA p.9)

MINIMIZAN DECLARACIONES DE SECRETARIA DEL PRI

por Linda Sepúlveda

Ante las declaraciones de la Secretaria del Partido Revolucionario Institucional, Cristina Díaz, en donde califica al Gobierno Municipal como 'desdibujado y alejado de la ciudadanía', el edil capitalino respondió que ella no vive en el estado, por lo que no sabe la situación en la que se encuentra la capital. (am p. 2)

PRD

DESOLADO EL PRD: CRESCENCIANO

Por Aimée Pacheco

La elección del próximo dirigente en el PRD será la que definirá el rumbo del PRD cara a las contiendas del 2012, señaló el Consejero Crescenciano Serrano quien destapó a Enrique Becerra Arias como “su gallo” para la dirigencia estatal que podría definirse en julio, dijo al recordar que el registro del partido está en riesgo.

“Ahí en donde podría reactivar al partido, debe ser una experiencia política y él la tiene”, señaló el perredista quien señaló que su partido “está desencantado y preocupado” toda vez que dijo, muchos militantes “salen a denostar al PRD”. (DQ p.8)

PODER LEGISLATIVO

SON DIPUTADOS LOCALES ADICTOS A REDES SOCIALES

por Candhy Escalante

Al igual que los regidores del Ayuntamiento capitalino, los diputados locales también son adictos a las redes sociales. La mayoría de ellos tienen su cuenta de Facebook o Twitter, en donde dan aviso de las actividades que realizan, ya sea en sus distritos o en las comisiones que integran. (am p 9)



QUERÉTARO ESTÁ “BLINDADO”, SEÑALA DIPUTADO DEL PANAL

Por Noticias

Ante el desmantelamiento de un laboratorio de metanfetaminas en El Marqués el pasado domingo, Antonio Cabrera, diputado de Nueva Alianza a cargo de la Comisión de Seguridad Pública del estado, asegura que Querétaro está blindado ante la inseguridad que presenta el resto del país. (N p.5)

APALUDE AGUILERA PROPUESTA DE RICARDO ASTUDILLO

Por Aimée Pacheco

Quitar el enrejado de la Alameda Hidalgo para un permanente y libre acceso al lugar, es una iniciativa que será respaldada por Convergencia en la Legislatura, sostuvo el diputado que representa dicha fracción, José Luis Aguilera Rico.

Con esta disposición se logrará convertir dicha zona arbolada en un verdadero espacio público para los propios queretanos y los turistas, aseguró el convergente quien indicó que con esto también se obligará a la administración municipal a trabajar en un reglamento específico “para procurar su cuidado y preservación, ya que hasta hoy no existe”. (DQ p.3)

INVITARÁN DIPUTADOS A GAEL GARCÍA BERNAL

Por Zayra Velázquez

El actor Gael García Bernal será invitado al Congreso del Estado, para reconocer su idea de proponer la palabra “Querétaro” como la más bonita del idioma español, en el concurso que organiza el Instituto Cervantes para conmemorar la riqueza de la lengua en todo el mundo.

Y es que este sábado, el nombre del estado, que significa “lugar de grandes peñascos”, ganó con 33 mil votos vía internet, como la palabra más bonita en el Día del Español.

La propuesta la hizo el actor, uno de los 30 famosos de habla hispana que aportaron una palabra para festejar el Día E. A la palabra “Querétaro” le siguieron algunas como “Sueño”, “Gracias” y “Libertad”.

Al respecto, el diputado Abel Espinoza Suárez, presidente de la Comisión de Educación del Congreso Local señaló que tiene contemplado plantear este tema en la próxima sesión del órgano legislativo.

La intención es acordar con los diputados integrantes de la Comisión, que se pueda reconocer la aportación de García Bernal. (PA p.5)



COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

"ESCENA MUNICIPAL"

Por Martiniano Martínez

EL MARQUÉS

"PAN ALTER" EN 6 MUNICIPIOS

Hace algunas semanas, el Ing. Felipe Jiménez junto con otros panistas del municipio de El Marqués, comentaban sobre el nacimiento de un grupo al que denominaban "PAN Alter", no porque sea "otro PAN" en la extensión de la palabra, sino que más bien el significado es PAN Alternativo, un grupo o corriente podríamos decir, incluyente con quienes al parecer han sido olvidados por el partido y en este sentido seguran que tienen ya representación en 6 municipios que son Tequisquiapan, Corregidora, Huimilpan, Tolimán y Pedro Escobedo, a parte claro está de este municipio y su objetivo es presentar algunas opciones de posibles aspirantes a candidatuas de elección popular.

PROSELITISMO DE OCTAVIO NIETO

Nos informan que empezó a recorrer las comunidades del municipio personal de SEDESOL y como responsable del programa Alimenticio (PAL), estaba al frente Octavio Nieto de la Torre, un militante del blanquiazul, se trata de una persona que no pierde oportunidad de hacer proselitismo por elblanquiazul.

PEDRO ESCOBEDO

CHAVA PIÑA POSIBLE ASPIRANTE

Hay gente del blanquiazul muy interesada en que Salvador Piña sea considerado como posible candidato a la presidencia municipal llegado el momento por el PAN; es una carta fuerte aseguran y ha probado que es una gente de servicio con una larga vida dentro del PAN y esperan que ahora sí lo dejen participar en la interna. (N p.4)

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

FOCOS ROJOS POR SEQUÍA

Por Armando Ruiz

El gobernador José Calzada Rovirosa podría pedir la declaratoria para Querétaro como zona de desastre debido a la sequía que afecta a todo el país y que mantiene a los diferentes cuerpos de agua del estado en un 12 por ciento de su capacidad, poniendo en riesgo las actividades humanas, de siembra y al ganado.

Luego de la petición que ya hicieran otras entidades para que se les declarase zonas de desastre debido a la intensa sequía que afecta principalmente al sector agropecuario, Calzada Rovirosa anunció que será esta semana cuando "vamos a valorarlo junto al secretario" del ramo, Manuel Valdés Rodríguez, y determinar si Querétaro pide su declaratoria. (DQ p.1)



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

ES INVIABLE QUITAR REJAS EN ALAMEDA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- El alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, calificó como inviable el proyecto del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para quitar las rejas de La Alameda Hidalgo permitiendo con ello el libre acceso de los ciudadanos a este espacio tanto por avenida Constituyentes, como por Corregidora, Pasteur y Zaragoza.

En entrevista el edil de Querétaro dio a conocer que en pocos días presentará un proyecto con inversión de 18 millones de pesos el cual abarca la regeneración y remodelación de la Alameda Hidalgo, sin embargo subrayó: "Respecto a la propuesta de quitarle las rejas, de abrirla, considero que ahorita no existen las condiciones para hacerlo". (DQ p.1)

FIJAN FECHAS DE INFORMES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El informe de la legislatura podría ser el próximo 21 de julio, el del Poder Judicial el día 13 y el del gobernador para el domingo 24 del mismo mes, a propuesta de la Mesa Directiva que encabeza el diputado Hiram Rubio García, quien explicó que la Constitución Política del estado señala que todos los informes deberán rendirse en el mes de julio.

El legislador también formuló en los informes tanto del ejecutivo como del judicial, los grupos y fracciones legislativas tengan una intervención en la sesión solemne, minutos antes de recibir a los titulares de estos poderes. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- PANCRACIO. De bote en bote y la gente loca de la emoción, en el ring estaba el par de rudos ídolos de la afición: "Blue Demon" y "El Bull Dog". El demonio azul lanzó varias voladoras que el fiero canino resistió con hombría para alargar el agarrón más de lo esperado. Gozaba el respetable las "nelson", las "quebradoras" y los "tirabuzones", estaba muy parejo, cuando de pronto vino una abominable interrupción: la Policía Municipal entró al ring, apaleó a "El Bull Dog" y nos lo dejó como Cristo de Iztapalapa a las puertas de la arena, molido y sin chamba.

ORI-VUELA. Cualquier parecido con la realidad es sólo coincidencia. La semana pasada hubo una ligera confrontación de puntos de vista en la oficina del alcalde de Tequisquiapan cuando el entonces contralor exigió explicaciones de su despido. Como no las había o no supieron decírselas, fue necesaria la intervención de la fuerza pública para retirar a quien desde ese momento ya no era trabajador municipal. Eso sí, el saldo fue blanco, casi como el de la Feria del Queso y el Vino. Y desde ayer ya hay reemplazo en la Contraloría: Armando Alegría Rodríguez. No pasa nada. (DQ p.1)

APLAUDE AGUILERA PROPUESTA DE RICARDO ASTUDILLO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Quitar el enrejado de La Alameda Hidalgo para un permanente y libre acceso al lugar, es una iniciativa que será respaldada por Convergencia en la Legislatura, sostuvo el diputado que representa dicha fracción, José Luis Aguilera Rico.

Con esta disposición se logrará convertir esta zona arbolada en un verdadero espacio público para los propios queretanos y los turistas, aseguró el convergente quien indicó que con esto también se obligará a la administración municipal a trabajar en un reglamento específico "para procurar su cuidado y preservación, ya que hasta hoy no existe". (DQ p.1)



NOTICIAS

TENÍAN YA 3.1 TONELADAS DE METANFETAMINA **Prosigue investigación en narcofábrica de La Noria** Por Alejandrino Hervert

Más de 3 toneladas de metanfetaminas que estaban listas para su distribución, se contabilizaron en la narcofábrica del parque industrial La Noria, municipio de El Marqués, que es cateada por personal de la PGR en coordinación con la 17ª. Zona Militar. (N p.1)

FIESTA EN EL CORREGIDORA; ALEMANIA APLASTA A ECUADOR **Panamá venció a Burkina Faso ante más de 25 mil aficionados** Por José Luis Jiménez

Cerca de 25 mil 700 aficionados se dieron cita para ver los dos primeros partidos de la Copa Mundial FIFA sub 17 en el estadio Corregidora, quienes fueron testigos de cómo Alemania aplastó 6-1 a Ecuador y Panamá se impuso 1-0 al cuadro africano Burkina Faso. (N p.1)

IMPORTANTES INVERSIONES EN SECTORES AUTOMOTRIZ Y AERONÁUTICO, ANUNCIA JC Por Luis del Toro

Están en puerta inversiones importantes en los sectores automotriz y aeronáutico, afirmó el gobernador José Calzada. (N p.1)

(FOTO) HONORES

El gobernador José Calzada acompañado de su esposa Sandra y su hijo Diego, encabezó los honores a la bandera en los que participó la Secundaria Técnica 37 "Octavio Paz". (N p.1)

COLUMNA **"EL JICOTE"**

Querétaro

Hace tiempo que México no aparecía en la prensa internacional con una noticia positiva; desde hace varios años el país está asociado con la nota roja. Ese mérito corresponde orgullosamente a Querétaro. En una votación promovida por el Instituto Cervantes de España, más de 33 mil internautas votaron por el nombre de nuestro estado como la palabra más bonita de la lengua española... Pero alguien me podría explicar cómo es eso de que Querétaro, según los organizadores, significa: "Isla de las salamandras azules". ¿No será un complot panista? (Np.1)



A.M. DE QUERÉTARO

DESTACA QUERÉTARO EN RUBRO AUTOMOTRIZ

por Arlene Patiño

Querétaro es el tercer estado con mayor número de empresas del sector automotriz, resaltó el Gobernador José Calzada Roviroso. Adelantó que a raíz de la gira del Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, en Francia, vendrán más inversiones en el sector. (am p. 1)

PODRÍAN DECLARAR ALERTA POR SEQUÍA

De no llover en esta semana, al administración estatal podría pedir a la federación declarar en la entidad como zona de desastre. (am p. 1)

HARÁN CAMPAÑA TURÍSTICA CON 'QUERÉTARO'

por Daniel Martínez

Tras el triunfo de la palabra Querétaro a nivel internacional como la más bella del español, de acuerdo a la página web del Instituto Cervantes, la Secretaría de Turismo implementará una campaña publicitaria para atraer turistas al estado, explicó el titular de la Secretaría, Mauricio Salmón Franz. (am p. 1)

PLAZA DE ARMAS

EXIGEN DAR BECAS A UAQ

Por Fernando Venegas

Aún a pesar de que hayan transcurrido ya 25 años desde la muerte del maestro J. Guadalupe Ramírez Álvarez, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) todavía puede cumplimentar su última voluntad y hacer valer la venta de las propiedades, cuyo usufructo heredó, para crear un fondo de becas para estudiantes destacados.

Luego de que PLAZA DE ARMAS publicara que a un cuarto de siglo de su muerte, la voluntad del maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, para que se vendiera su patrimonio y el recurso acumulado fuera destinado a becas para estudiantes en condiciones precarias, el secretario general de gobierno del Poder Ejecutivo, Roberto Loyola Vera, explicó que los testamentos sirven para señalar la última voluntad de una persona.

“En términos de lo que señala el Código Civil, dictado un testamento esto se constituye como la última voluntad para que aquel que tiene justo derecho y título sobre determinados bienes, inmuebles, derechos, acciones y valores, pueda dejar establecido el destino y aprovechamiento que quiere para ellos cuando el sujeto muera”. (PA p.1)



CORREGIDOR

REGRESA BOTELLO REPRESIVO

Sigue detrás de la política cerrada de no atender el llamado de las organizaciones sociales, advierte Pablo González

Por Felipe Olguín

Para Pablo González Loyola, de la Unión de comerciantes Felipe Carrillo Puerto, la “mano dura” de Alfredo Botello sigue frenando a las organizaciones, pues no han sido escuchados por el alcalde Francisco Domínguez en varias peticiones. El ex secretario del gobierno garridista, Alfredo Botello Montes y ahora secretario técnico del Alcalde, fue intolerante, represor, cerrado e insensible, que además encarceló a muchos inocentes, uno de los cuales acaba de fallecer hace unos meses, acusó Pablo González.

Incluso mencionó que cuando a él le tocó ser presidente del PRD Estatal, sólo fue recibido en una ocasión por el entonces secretario de Gobierno, Alfredo Botello, quien ignoró siempre a las organizaciones, máxime a las que comulgaban con este partido. (C p.1)

ANALIZAN DECLARAR ZONA DE EDESASTRE A QUERÉTARO

Por Alan Contreras

Analiza gobierno del estado declarar a la entidad zona de desastre debido a la falta de lluvias. El cierre del mes de junio definirá si la entidad requiere de un plan de contingencia emergente, que implicará también solicitar recursos económicos a la Federación.

Lo anterior al considerar la Secretaría de Desarrollo Agropecuario que la temporada de estiaje es crítica en el estado, pues por falta de lluvias las 100 mil hectáreas de temporal que hay en Querétaro no se han sembrado, que implicarían 200 mil toneladas de, principalmente de maíz. (C p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

AVANZAN REFORMAS PARA COMICIOS DE 2012

Comisión del IFE aprueba creación de grupos de trabajo para los cómputos distritales.

Por Alonso Urrutia

La Comisión de Organización del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó reformas al reglamento de sesiones de los consejos locales y distritales, con el propósito de favorecer la creación de grupos de trabajo para los cómputos distritales en las elecciones federales de 2012.

Desdeñadas por el Congreso para modificaciones legales, el IFE adoptó reformas para ampliar el número de personal involucrado en los cómputos distritales, con el fin de asegurar su conclusión en los plazos legales. (J p.16)



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

POR CADA ANUNCIO DE BRAVO MENA HAY 9.5 DE ERUVIEL ÁVILA, REVELA MONITOREO

El priísta supera al perredista en proporción de 4.5 a uno; cuestionan veracidad del conteo.

Por Israel Dávila

Toluca, Méx., 20 de junio. El segundo reporte de monitoreo de medios alternos en las campañas para gobernador, elaborado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) durante la segunda quincena del periodo de proselitismo, revela que por cada anuncio del candidato panista Luis Felipe Bravo Mena hay 9.5 de Eruviel Ávila Villegas, postulado por la coalición Unidos por Ti, y por cada propaganda del perredista Alejandro Encinas Rodríguez hay 4.5 del priísta.

En total, Ávila acapara 76 por ciento de la propaganda; 16 por ciento es de Alejandro Encinas, de la coalición Unidos Podemos Más, que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, mientras Bravo Mena sólo tiene 7 por ciento de los anuncios. (J p.33)

REFORZARÁN VIGILANCIA POR ELECCIÓN EN NAYARIT

Por Myriam Navarro

Tepic, Nay. Por acuerdo del Instituto Estatal Electoral, en las elecciones de gobernador, alcaldes y diputados locales de mayoría que se realizarán el 3 de julio los votantes no podrán ingresar a las casillas con celulares, cámaras fotográficas ni de video, y quien se resista no recibirá boletas para sufragar. También se solicitará a corporaciones policiacas estatales y municipales reforzar la vigilancia, anunció el presidente del órgano colegiado, Sergio López Zúñiga, aunque no mencionó que sigue pendiente el protocolo de seguridad para las entidades donde habrá votaciones. (J p.32)

JUSTIFICAN PANISTAS ACTOS DE CAMPAÑA

Por Julio Reyna Quiroz

Para los secretarios de Educación Pública y del Trabajo, Alonso Lujambio Irazábal y Javier Lozano Alarcón, respectivamente, es posible ejercer un cargo público y, al mismo tiempo, tener aspiraciones políticas.

Como funcionarios públicos se pueden ejercer los derechos políticos para que, sin desviar recursos ni usar el tiempo de las agendas oficiales, “podamos participar en política con legítimas aspiraciones”, sostuvo Lozano en una conferencia de prensa con Lujambio y su también homóloga Gloria Guevara Manzo, titular de la Secretaría de Turismo, en la cual firmaron un acuerdo en materia de capacitación turística. (J p.16)

INVITAN A FOX A CAMPAÑA DEL PANISTA

Por Silvia Chávez, corresponsal

Soyaniquilpan, Méx., 20 de junio. El Partido Acción Nacional (PAN) va “a tambor batiente” rumbo a la victoria en los comicios del 3 de julio, dijo el candidato de ese partido a la gubernatura del estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, quien ha invitado al ex presidente Vicente Fox –quien la víspera vaticinó el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI)– a que venga a la entidad “para que vea la enjundia y fuerza que ha tomado la campaña”.

Sin embargo, dijo, el guanajuatense le ha contestado que “tiene mucha chamba”. (J p.32)



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

PRÍISTAS DE ATLACOMULCO DECLARAN A ERUVIEL ÁVILA “HIJO ADOPTIVO”

Apoyo a la reforma laboral, sólo si se consulta a sindicatos, señala.

Por Javier Salinas e Israel Dávila

Atlacomulco, Méx., 20 de junio. El candidato de la coalición Unidos por Ti al gobierno del estado, Eruviel Ávila Villegas, fue declarado “hijo adoptivo” de Atlacomulco por militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El abanderado del tricolor encabezó un mitin en la explanada principal de este municipio, donde fue acogido por la clase política y militantes.

El ex mandatario Emilio Chuayffet Chemor fustigó a quienes, con “ignorancia”, se refieren a este municipio como tierra de políticos que han pervertido la política, y los invitó a estudiar historia para darse cuenta de que “es la cuna del desarrollo del estado de México moderno”. (J p.32)

CONFIRMA HANK RHON LO QUE ERUVIEL NIEGA

Señala que apoyará a cualquier candidato del PRI. Afirma ex alcalde que sí mandó apoyo a campaña del PRI en Edomex

Por Aline Corpus e Irma Valadez

TIJUANA.- Jorge Hank Rhon reconoció ayer que apoya a Eruviel Ávila, candidato de la Coalición Unidos por Ti a la gubernatura del Estado de México, y que contribuyó a su campaña con el envío del llamado “Grupo de los 33” a esa misma entidad previo a los comicios del 3 de julio.

A pregunta expresa de REFORMA, sobre si apoyó con recursos económicos a Ávila y si lo hará con el posible candidato a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, el empresario dijo que ayudará con lo que pueda a quienes postule el PRI. (R /web)

AN PLANTEÓ TRUEQUE DE DECLINACIONES: ENCINAS

La dirigencia del blanquiazul, el PRD-Nayarit y Bravo lo desmienten.

Por René Ramón, Silvia Chávez y Myriam Navarro

Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición Unidos Podemos Más al gobierno del estado de México, afirmó ayer en el municipio de Naucalpan que hay “voces” en el Partido Acción Nacional (PAN) que proponen “un intercambio de declinaciones”: Luis Felipe Bravo Mena se retiraría en favor del perredista y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) apoyaría a la panista Martha García en Nayarit.

Encinas se deslindó de esta propuesta y sostuvo que hay profundas diferencias entre PAN y PRD, pero líderes del blanquiazul ya se acercaron al candidato perredista a la gubernatura de Nayarit, Guadalupe Acosta Naranjo. (J p.32)

ANUNCIA HIJA DE ELBA ESTHER GORDILLO QUE BUSCARÁ LA PRESIDENCIA DE NUEVA ALIANZA

Se suma al partido la senadora ex petista Rosalía Peredo.

Por Alma E. Muñoz

La hija de Elba Esther Gordillo, Mónica Arriola, anunció que es una de las “propuestas” para dirigir al partido Nueva Alianza, al igual que el consejero electoral Emilio Zebadúa y Luis Castro Obregón, agregado adjunto de información estratégica de la embajada de México en España. Al término de una conferencia de prensa para dar a conocer la incorporación de la senadora ex petista Rosalía Peredo Aguilar a Nueva Alianza, Arriola Gordillo explicó que el 30 de junio habrá nuevos estatutos, se elegirán colores y, probablemente, habrá nuevo dirigente, en sustitución del diputado Jorge Kahwagi, una vez que se definan las planillas que contendrán. (J p.18)



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

LLAMA AMLO A FORTALECER EL MORENA "PARA LLEGAR CON FUERZA A LOS COMICIOS"

Hay que evitar otro fraude electoral como el de 2006, afirma el político tabasqueño.

Pide "olvidar el voto nulo, inducido desde arriba para quitar el entusiasmo a la gente".

Por Alma E. Muñoz

Andrés Manuel López Obrador convocó a fortalecer el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) "para llegar con fuerza a las elecciones de julio de 2012. Es decir, que se tenga mucha organización para que no se pueda cometer otro fraude electoral como en 2006, y lograr que en México haya un nuevo pacto social para conseguir la transformación del país".

En su mensaje semanal en tiempos oficiales del Partido del Trabajo, asentó que los cambios se tienen que dar por la vía pacífica y electoral. "Nada de estar pensando en el voto nulo, en no participar, en todo esto que está también inducido desde arriba para quitar el entusiasmo a la gente. (J p.18)

UN VISTAZO

Por Claudio Barrera, Sandra García e Irma Valadez

Descarta Bravo Mena declinar por perredista

Soyaniquilpan.- El candidato del PAN al Gobierno mexiquense, Luis Felipe Bravo Mena, rechazó ayer que haya una negociación para declinar a favor de Alejandro Encinas. "Es una patraña. Encinas está diciendo una mentira como las que acostumbra decir una persona que no es confiable. Es falso. La campaña va en ascenso y vamos a ganar la elección", afirmó luego de conocer declaraciones del perredista.

Declaran a Ávila 'hijo de Atlacomulco'

Atlacomulco.- El candidato la Gubernatura mexiquense por la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, fue declarado ayer hijo adoptivo de este Municipio. Ávila dijo que seguirá el ejemplo de Enrique Peña Nieto, "hijo querido de Atlacomulco".

Ofrece Encinas atender problemas viales

Naucalpan.- Ampliar la Avenida del Conscripto, conectar la vía de Barranca de Hueyetlaco con el DF y eliminar el cobro de peaje en la Chamapa-La Venta, ofreció Alejandro Encinas, candidato de la coalición "Unidos podemos más" a la Unión de Colonos del Estado de México. (R /web)

REFUTAN SECRETARIOS EL LLAMADO DE FOX

Exigen senadores que 'ayude' a la unidad. Niegan abandonar, por ahora, cargos y rechazan que PRI tenga ganado el 2012.

Por Sonia Del Valle y Claudia Guerrero

El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, y del Trabajo, Javier Lozano, discreparon ayer con el llamado que hizo el ex Presidente Vicente Fox para que dejen el cargo y se dediquen de tiempo completo a hacer campaña para ganar la elección del 2012.

Lujambio aseguró que su lealtad está con el Presidente Felipe Calderón, mientras que Lozano señaló que el único llamado que atenderá es el del Presidente, y no el del ex Mandatario. (R /web)



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

INFUNDADAS, LAS CRÍTICAS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, OPINAN DIPUTADOS

La Cámara no ha cumplido plazo para aprobar derecho de réplica.

Por Enrique Méndez y Alonso Urrutia

Al igual que en la elección de tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), la Cámara de Diputados no ha cumplido con el plazo para aprobar la ley reglamentaria del derecho de réplica, que debió ser aprobada a más tardar el 30 de abril de 2008, además de que las cinco iniciativas que se presentaron en la anterior legislatura y la única de la actual están congeladas en comisiones.

El artículo décimo transitorio de la reforma electoral que se aprobó el 11 de diciembre de 2007 definió como plazo aquella fecha, la cual quedó rebasada, explican legisladores del PRI, ante la presión de las televisoras. (J p.17)

LA SECRETARÍA INTERPRETA QUE EL FALLO LE PERMITE “VERIFICAR” LOS COMICIOS

Defensores de los derechos esperan pleno respeto a la ley.

Por Patricia Muñoz Ríos

La Secretaría del Trabajo, encabezada por Javier Lozano Alarcón, hizo su propia interpretación sobre la resolución que tomó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el tema de la “toma de nota” y sostuvo que el máximo tribunal del país le dio “facultades para cotejar las actas de asamblea de los sindicatos” y “verificar” los procesos electorales que lleven a cabo los gremios.

Esta dependencia aseguró que la Corte le dio atribuciones para que al momento de que las dirigencias sindicales le soliciten la “toma de nota”, es decir, cuando le piden el reconocimiento oficial para sus líderes, pueda “verificar” la documentación de los procesos electorales, y resolver si cumplieron o no con los procesos formales de los estatutos. (J p.14)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/ac2c499a8e209663887051adb15a7f91QRLOC210611_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com_flippingbook/book_id.2/lang.es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_21JUNIO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/21/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Critica PAN salario de consejeros

El incremento se habría dado apenas durante las primeras semanas en que fueron electos

Zayra Velázquez

El coordinador del PAN en el Congreso del Estado, León Enrique Bolaño Mendoza criticó el aumento salarial que se autorizaron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a finales del 2010, lo que está siendo revisado para descartar que incurran en alguna irregularidad.

Y es que actualmente, el presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha percibe 68 mil 350 pesos al mes; el secretario ejecutivo Carlos de los Cobos Sepúlveda 64 mil 350 pesos; y los 6 consejeros electorales 60 mil 350 pesos, lo que de acuerdo con el legislador representa un aumento considerable.

“Estaban en 50 mil pesos más menos y se incrementaron un 20 por ciento, el presidente del IEQ tiene un incremento mayor a los demás y el secretario también”, mencionó.

Bolaño Mendoza refirió que rechazan totalmente este incremento que se dio en las primeras semanas de haber iniciado funciones en el Consejo, tras la toma de protesta el 30 de noviembre de 2010.

Por lo que ya se analiza si esta acción por parte del organismo electoral podría tener alguna repercusión legal para los consejeros.

“Evidencia el interés real de los consejeros electorales en que pues se incrementaron de forma sustancias y considerable su ingreso, lo cual consideramos grave”, mencionó.



El coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, León Enrique Bolaño en contra del incremento salarial

Foto: Víctor Picardo

NEGÓ QUE LOS INTEGRANTES DEL IEQ SE HAYAN AUMENTADO UN 20%

“No ganamos tanto”, justifican

Para el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero, ninguno de los seis consejeros electorales tienen altos salarios, pues puso como comparación que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene un salario más oneroso que el de ellos.

Entrevistado previo a que públicamente el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local, León Enrique Bolaños Mendoza señalara que los consejeros se incrementaron 20 por ciento su salario, Magdiel Hernández negó que se hubieran autorizado un aumento a sus emolumentos.

Ante la pregunta de la reportera si se habían incrementado el salario, Hernández Tinajero señaló que no, y justificó que la cantidad que reciben mensualmente cada consejero es inferior en comparación a lo que reciben los titulares de otros organismos en materia de derechos humanos y de acceso a la información pública.

Señaló que el salario de los consejeros es lo que determina la Legislatura del estado. “Además hablamos de un justo equilibrio, yo la invitaría a que ana-

licemos la nómina de la Comisión Estatal de Derechos humanos, la Comisión de Acceso a la Información Gubernamental, vamos, no mediatizar el asunto, pues además aquí llegas a las 8:00 y te vas hasta tarde”.

Indicó que una de las preocupaciones de los integrantes del órgano electoral es legitimar sus acciones y “legitimarlo es transparentar nuestras acciones y legitimamos es ser transparentes, que ellos sepan si me gano tanto, que la cantidad que ha determinado la legislatura, que mis operaciones financieras vayan en correspondencia directa con mis ingresos que normalmente tengo”.

En la página electrónica del IEQ se indica que el salario del consejero electoral es de 60 mil pesos con 350 pesos mensuales, mientras que el consejero Secretario Ejecutivo es de 64 mil 350 pesos y el presidente, 68 mil 350 pesos.

El Comisionado Ejecutivo de la CEIG gana 71 mil 774 pesos con 26 centavos, mientras que el presidente de la CEDH es de 73 mil 837 pesos.

Mariana Chávez

SEMANARIOS

TRIBUNA, VAQ

REVISTAS

IEQ: debilitado por la Legislatura

Karla Uribe / Víctor Pernalet

El ex presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, lamentó que “en la Legislatura no les importe el instituto,

que sólo les importe cómo lo pueden tener de su lado. No sólo se desprestigia la Legislatura, con ello se debilita el órgano electoral”. Esto lo dijo al respecto del largo proceso de elección de consejeros

electorales, donde hasta el momento falta un consejero electo.

Mientras que al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no le queda más que estar atento y ob-

servar la resolución a la que llegue la LVI Legislatura de Querétaro sobre el séptimo consejero de dicho organismo, indicó José Vidal Uribe Concha, presidente de dicho consejo. (páginas 7-8)

Estamos listos para recibir al séptimo consejero en cuanto la Legislatura lo determine: Uribe Concha

• “Es una decisión de la Legislatura, la tiene que tomar este poder soberano”, expresó Uribe, quien no se preocupa en estos momentos sobre la posibilidad de afrontar las elecciones del 2012 con seis consejeros

VÍCTOR PERNALETE

Al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no le quedará más que estar atento y observar la resolución a la que llegue la LVI Legislatura de Querétaro sobre el séptimo consejero de dicho organismo, indicó José Vidal Uribe Concha, presidente de dicho consejo.

“Este punto tiene que ser resuelto en la Legislatura del estado, tiene que atenderse en términos de lo que señala la propia resolución, y nosotros como órgano máximo de dirección, observar y estar atento a lo que se vaya ejecutando y resolviendo en la Legislatura”.

Para el presidente del Consejo General del IEQ, el hecho de que actualmente sólo existan, seis consejeros, de los siete que señala la ley debe de haber, no merma el trabajo del organismo electoral, sin embargo, si es importante cumplir con lo que la ley establece.

“Yo no creo que el término sea merma, sino que para el órgano electoral es importante que esté integrado en términos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Pero como es sabido públicamente, la conformación del Consejo General desde que se fue nombrado electo los consejeros, hemos tenido que estar atendiendo un aspecto de carácter jurídico y finalmente pues el tema de la integración fue resuelto por la sala superior del TRIFE, y en ese sentido estamos muy atentos y creemos que sí es importante que esté aquí”, comen-

No estoy al tanto de la sanción

Sobre la posible sanción de tres millones 500 mil pesos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría ponerle a la Legislatura de Querétaro por no haber elegido aún al séptimo consejero electoral del IEQ, Uribe Concha señaló no estar informado al respecto.

“Yo en lo personal no conozco esa sanción en la parte de que tiene que estar en manos de uno de los poderes del estado el resolver el tema del IEQ y el consejo está en otras actividades, los consejeros estamos en las actividades programáticas en la ejecución de la función que tenemos encomendada, sobre todo en algo tan importante como sacar una iniciativa de reforma electoral”.

José Vidal Uribe Concha indicó que el Consejo General está listo para recibir al séptimo consejero electoral, en cuanto la Legislatura logre resolver el tema.

“Es una decisión de la Legislatura, la tiene que tomar este poder soberano, y en el momento que así lo resuelvan y atiendan, nosotros estamos en las mejores condiciones jurídicas y administrativas para que pueda

hacer su arribo este séptimo compañero o compañera que tenga que estar en el seno del Consejo General, y desde luego ponerlo o ponerla al tanto de lo que hemos hecho, lo que hemos venido haciendo, y de lo que finalmente queremos para organización del proceso electoral 2012”.

Para Vidal Uribe, es importante que el tema se resuelva rápido y espera que pronto tengan al séptimo consejero sentado en el seno del Consejo General.

“Hay confianza de que esto lo resuelva el Poder Legislativo, en aras de consolidar el órgano electoral y que tengamos el compañero que nos falta para dar cumplimiento a la integración, para dar cumplimiento a la ley, de cómo debe ser integrado el máximo órgano de las elecciones, ojalá sí sea pronto”.

Sobre la posibilidad de afrontar las elecciones del año 2012 con seis consejeros electorales, Uribe Concha indicó que aún es muy pronto para plantearse ese escenario, y que de suceder, ya será hasta estar en tiempos electorales que se decidiría qué hacer.

“Yo creo que tendríamos que llegar primero al inicio del proceso electoral, y si llegamos a eso con seis consejeros, yo espero que no sea así, entonces ya estaría en condiciones de responder qué vamos a hacer”.

Tenemos una actitud de respeto hacia los partidos: Uribe Concha

Sobre la posibilidad de que, debido a la enemistad pública de partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) con el IEQ, se haga un boicot en el seno de la Legislatura a la reforma electoral que está próxima a presentar organismo electoral a la Cámara de Diputados, José Vidal Uribe Concha señaló que ellos están concentrados simplemente en hacer su trabajo.

“Hemos tenido una gran responsabilidad, una actitud de mucho respeto hacia los partidos políticos, y en especial al PAN. Estamos cumpliendo con una función, estamos haciendo un trabajo de carácter profesional, la iniciativa que se está discutiendo tiene ese propósito de darle perfeccionamiento a la norma, buscar que el órgano en el momento que tenga que ejecutar las sanciones y actividades del proceso 2012, cuente con los insumos jurídicos necesarios para implementar todos y cada uno de los procedimientos. Y hacia todas las fuerzas políticas, siempre el árbitro tiene que guardar prudencia y sobre todo una postura de respeto”.

León Enrique Bolaño, líder de la bancada panista en la LVI Legislatura, denunció en diciembre del año pasado que si no se revocaba a los consejeros electorales, las elecciones de 2012 serían unas elecciones manchadas. Al respecto, el presidente del Consejo General recordó que las elecciones no dependen

21

DE JUNIO DE 2011

PÁGINA

6

OTROS



SEMANARIOS

TRIBUNA, UAS

REVISTAS

enteramente de los consejeros, y que el IEQ es un organismo formado en muchos frentes.

"El proceso electoral no está en manos directas de los consejeros del Consejo General, en el proceso electoral participan más ciudadanos, participan estos 15 consejos distritales, los nueve municipales; participa la parte operativa de órgano electoral, se incrementa el número de funcionarios, y nosotros tenemos que estar atentos al marco de la ley, en ese sentido es como podemos fortalecer y debemos brindar nuestras acciones, nuestra función, el porqué estamos en este lugar y finalmente mostrar a los partidos políticos, a los ciudadanos."

Respecto a la relación que tiene el IEQ con la Legislatura del estado, Uribe Concha se limitó a decir que es respetuosa.

"Es una relación muy respetuosa, nosotros hemos mantenido esa postura de respeto a los poderes del estado. Nos preocupa atender las actividades, los programas, lo que nos señala la ley. Hemos recorrido un primer semestre de mucha actividad en lo cual se da cuenta en lo público, en lo interno, que el IEQ no ha estado paralizado ni por las circunstancias de las cuales fuimos testigos de nuestra elección, y hasta este momento como nos encontramos en nuestra conformación".

Reforma electoral, en análisis por parte de una comisión transitoria

La propuesta de reforma electoral está siendo analizada por una comisión transitoria formada por los consejeros electorales, funcionarios del IEQ y representantes de los partidos políticos; el plazo para la entrega a la Legislatura es finales del mes de junio.

"Estamos en el análisis y discusión del documento que nos fue enviado oportunamente por el secretario para conocerlo, se está haciendo una revisión de los artículos que están señalados ahí, también si es procedente alguna modificación a otros artículos, también estamos en esas condiciones de poderlo ejecutar, y seguimos en estos días con esa propuesta de documento para hacer su análisis".

Por último, al ser cuestionado sobre cuál a su consideración es el punto más importante de la reforma electoral que presentará el

instituto a la Legislatura, José Vidal Uribe Concha señaló que él considera importante la posibilidad de ampliar los plazos para determinar el periodo electoral.

"El punto más importante es que hay varias propuestas en donde el proceso electoral inicie dentro de los primeros 10 días del mes de enero del año 2012, actualmente nos habla de que el proceso electoral debe empezar 102 días antes de la jornada electoral, situación que nos llevaría a atenderlo por

la segunda quincena del mes de marzo del próximo año.

"Esto modifica plazos, acciones; tanto de los partidos políticos como de los propios ciudadanos, de los órganos electorales y consecuentemente el documento trae en sí ese sustento fundamental para poder llevar a cabo su estudio. En ese vamos atendiendo y creo que es una reforma de trascendencia", finalizó.

ASÍ LO DIJO



Yo creo que tendríamos que llegar primero al inicio del proceso electoral, y si llegamos a eso con seis consejeros, yo espero que no sea así, entonces ya estaría en condiciones de responder qué vamos a hacer."

José Vidal Uribe Concha

Presidente del Consejo General del IEQ

Si hay una denuncia sobre la cancha que lleva el nombre del alcalde, se estudiará

Víctor Pernalet

Sobre la cancha de fútbol que lleva por nombre "Pancho Domínguez" y que podría tratarse de un acto de proselitismo político por parte del presidente municipal de Querétaro en su búsqueda por ser candidato para el Senado de la República en 2012, Uribe Concha indicó que siempre están dispuestos a atender denuncias, sin embargo, sobre dicho tema no se tiene conocimiento de ninguna denuncia.

"En primer orden nosotros tenemos competencia para las elecciones locales, y las elecciones locales es directamente para formulas de diputados de mayoría relativa y las formulas de los ayuntamientos y síndico, por otro lado la Ley Electoral prevé que se puedan presentar las denuncias correspondientes, hasta este momento no hemos recibido una denuncia respecto de algún funcionario que tenga actos con fines de proselitismo o con fines de carácter electoral".

SEMANARIOS

TRIBUNA, CAQ REVISTAS

Postura de Legislatura debilita al IEQ: Miranda Correa

• De ser considerado uno de los órganos más fuertes y creíbles en el país, ahora el prestigio del IEQ se ve afectado y ha llegado a perder autonomía

KARLA URIBE

“Es lamentable y da coraje que en la Legislatura no les importe el órgano electoral, que sólo les importe cómo lo pueden tener de su lado. No sólo se desprestigia la Legislatura con ello se debilita el órgano”, afirmó Eduardo Miranda Correa, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al cuestionarle acerca del problema en el que se ha visto envuelto el Instituto desde la elección de consejeros electorales.

Con el mismo rigor aseveró que le es ilógico que los diputados de la LVI Legislatura de Querétaro afirmen que lo que buscan es fortalecer a la institución cuando la debilitan “de manera permanente, esto sirve a una fuerza política, en este momento, pero a mediano y largo plazo va a afectar al IEQ” y aseguró que Querétaro era considerado como uno de los órganos más fuertes y creíbles en el país y que “ahora este prestigio va a ser difícil que se reestructure mientras se sigan en estos juegos”.

De igual forma sentenció que no se sabe cuáles puedan ser los efectos o consecuencias que esta serie de actos dentro del Instituto puedan tener. “Qué va a pasar si no hay credibilidad por una fuerza política o si las elecciones son muy competidas ¿qué va a pasar? Hay que tener claridad de que los órganos electorales fueron creados con el fin de dar credibilidad a la ciudadanía y hay que cuidar la credibilidad del órgano y no lo está haciendo la Legislatura, en todas sus fuerzas está viendo al órgano como parte suya”.

Miranda Correa culpa al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) por tener el mayor problema de interpretación en la elección de consejeros electorales, pues no hizo que se cumplieran las reglas al pie de la letra, “va hacia atrás en vez de hacia adelante y me duele, estamos luchando por

una democracia y los actores políticos fundamentales no lo son”.

La diferencia primordial que el ex presidente del IEQ encuentra entre los consejeros pasados y los electos actualmente radica en la elección compleja de los mismos, “cuando entramos nosotros, las fuerzas se pusieron de acuerdo y con una amplia mayoría se nombró al consejo, lo cual da mucha libertad para poder actuar de manera independiente”.

En esta elección “las fracciones legislativas en el Congreso cayeron en el carrilero que no deben de caer y es de tratar de nombrar consejeros afines a sus intereses, es decir tengo la impresión de que se establecieron cuotas partidarias”.

Eduardo Miranda Correa consideró que la elección es un “error de origen” que ha afectado las propias funciones del Instituto y afirmó que los anteriores consejeros no tuvieron ese problema de raíz. “Esto me duele mucho porque fui parte del Consejo y este vicio de origen establece falta de credibilidad y esperemos que se diluya, pero en estos

momentos socialmente no hay la confianza ni la credibilidad que se podría esperar, lo cual es muy lamentable”.

Sin embargo anotó que los actuales consejeros están tratando de resolver este problema de origen con trabajo intenso pero al mismo tiempo no encuentran la fórmula que demuestre que son independientes a cualquier fuerza política.

Y afirmó que en este conflicto no ayudó que los consejeros, a pesar de que sabían que estaban siendo electos de forma ilegal, aceptaran el cargo pues no defendieron la democracia, legalidad y credibilidad, objetos de la institución a su cargo, “les hace perder credibilidad porque no es sujetarse al principio constitucional fundamental para el principio de legalidad”.

Respecto a las elecciones del 2012, Miranda Correa aseguró que éstas pondrán a prueba a los órganos electorales y se podrá ver si realmente sirven para asegurar la democracia o si en serio es un gasto inútil que no resuelve el problema electoral.

SEMANARIOS

TRIBUNA, V.A.

REVISTAS

IEQ: Ni legitimidad, ni democracia

• Tras varios intentos fallidos, sigue con estructura incompleta; existen versiones sobre supuestos problemas internos, como lo demuestra la renuncia de su director general

KARLA URIBE

A seis meses de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) comenzó su nueva administración con una polémica elección de consejeros, que incluso tuvo que llegar hasta el Tribunal Federal Electoral, la institución continúa arrastrando una estructura inconclusa, además de que se han ventilado diferencias al interior, presuntamente, como producto del autoritarismo del actual consejero y ex director general, José Vidal Uribe Concha.

Esta actitud, provocó la renuncia del director general del Instituto –apenas nombrado por unanimidad en el Consejo General exactamente dos meses atrás–, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, por “diferencias irreconciliables” entre su postura y la de José Vidal Uribe Concha. El aún presidente del Consejo informó que las inconformidades provenían de un desacuerdo en cuanto a las competencias que le correspondería realizar a cada una de las áreas del IEQ.

Por su parte, el texto de renuncia escrito por Ricardo Gutiérrez Rodríguez señala: “En concordancia con la conversación sostenida con usted y toda vez que los criterios sobre las facultades del Director del IEQ y sobre la manera de ejercer esas facultades no son coincidentes, presento ante usted mi renuncia con carácter de irrevocable para evitar más desencuentros”.

Al respecto, Héctor Parra Rodríguez, ex asesor legislativo, apuntó que la razón principal por la que el director general del Instituto presentara su renuncia fue porque no lo dejaron trabajar ni ejercer las atribuciones que impone la Ley Electoral en su artículo 76.

Es decir, no le permitieron “representar le-

galmente al IEQ, proponer la estructura de los órganos operativos y demás órganos del Instituto, proponer a los directores ejecutivos, proveer los elementos necesarios al Instituto para el cumplimiento de sus funciones, dar a conocer tendencias electorales, etcétera.”

Parra Rodríguez señaló que además de los problemas en el IEQ por el nombramiento de los consejeros, “ahora saltan a la vista los problemas operativos del Instituto y todo porque Vidal Uribe Concha, dicen, quiere manejar todo en el Instituto (...) José Vidal Uribe Concha, hoy presidente del Consejo, sigue actuando como si fuera director del Instituto Electoral de Querétaro...”, escribió el analista en su artículo titulado “Impera el autoritarismo en el IEQ”.

“La información pareciera intrascendente y no lo es así, los queretanos deben estar muy atentos a todo lo que sucede en el IEQ, pues no debe olvidarse que se trata de una institución ciudadanizada, supuestamente integrada por ciudadanos apartidistas y lo que ahí está aconteciendo no nos garantiza a los queretanos que, hasta hoy, pueda ser confiable para la conducción del próximo proceso electoral.

Reforma Electoral: “una simulación”

Dentro de este ambiente, el IEQ realizó una serie de reuniones dentro de la denominada comisión transitoria para la reforma a la legislación en materia electoral, con la que crearon una serie de iniciativas de modificación a las leyes electorales, las cuales coinciden en algunos puntos con la propuesta realizada por José Calzada Rovirosa en septiembre del año pasado.

Por ejemplo, entre las iniciativas aprobadas se plantea modificar la forma de fiscalización de recursos públicos, de manera que ahora los partidos políticos presentarán un informe cada cuatro meses y no cada tres, además de

que no tendrán que presentar comprobantes fiscales ni estarán obligados a entregar carpetas y cajas de documentos al Instituto.

Igualmente, coincide con las propuestas del Poder Ejecutivo la reforma al artículo 61, con lo que ahora la Legislatura local elegiría al consejero presidente del IEQ, el cual sería inamovible y permanente, eliminando la posibilidad de que cada uno de los siete consejeros ocupen el cargo.

Sin embargo, estas reuniones no tuvieron la convocatoria esperada, pues no se presentaron a las mesas de discusión los representantes del PAN, del PRD, de Convergencia y del Partido Nueva Alianza. Al respecto, Greco Rosas Méndez, representante del PRD, señaló que todo se trató de un “albazo” y una simulación del organismo electoral, por lo que “no están dadas las condiciones para sumarnos al análisis de la reforma electoral ni se garantiza el mínimo de confiabilidad que exige una discusión de tal trascendencia”, señaló en una carta enviada a los medios.

La quinta no fue la vencida

Por otra parte, el IEQ ha trabajado con una estructura incompleta ante la falta total de acuerdos en la Legislatura local, ya que el asunto se ha llevado cinco veces hasta el pleno, sin que se logre elegir finalmente al séptimo consejero, lo que podría derivar en una multa de un millón de pesos por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), según apuntó el diputado José Luis Aguilera Rico.

El último intento de elegir al séptimo consejero propietario para el IEQ se realizó el 16 de junio pasado. En esta ocasión se agregó un tercer candidato, quedando Alfredo Flores Ríos en primer lugar con 13 votos, Cecilia Pérez Zepeda en segundo con nueve, y Agustín Alcocer Alcocer con un voto. De esta manera

SEMANARIOS

TRIBUNA VAX

REVISTAS

ninguno de los candidatos alcanzó los 17 votos requeridos para ser elegido.

Cabe recordar que el actual Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro quedó incompleto desde su origen, luego de que la elección realizada por la LVI Legislatura fue impugnada ante el Tribunal Federal Electoral, quien finalmente determinó ratificar a los consejeros, excepto a uno, Raúl Ruiz Canizales, por su presunta afiliación al PRI.

La Legislatura local tuvo que realizar otra elección, lo que provocó un nuevo enfrentamiento político entre los diputados del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional. El 22 de febrero en sesión de pleno se eligió a Alfredo Flores Ríos como el séptimo consejero, pero el PAN se abstuvo de votar e impugnó la elección ante el TEPJF.

Aún así, el PRI aseguró que la elección fue legal y Alfredo Flores se integró al Consejo General del IEQ. En poco tiempo el Tribunal resolvió que Flores Ríos no alcanzó la votación requerida por la Constitución Política del estado, que dicta que el funcionario tenía que obtener 17 votos, y anuló la elección del día 22 de febrero.

Pero aunque fue anulada la elección, Alfredo Flores no quedó descartado como candidato y el PRI intentó volver a elegirlo, resultando nuevamente en la negativa del PAN para llegar a ningún acuerdo. En un tercer intento, el PAN logró que se agregara a la ex consejera electoral, Cecilia Pérez Zepeda como candidata, pero tampoco se logró elegir a un consejero.

Finalmente, en un quinto intento, se agregó como tercer candidato al ex director de la Facultad de Derecho, Agustín Alcocer Alcocer, quien impugnó desde el inicio el proceso de elección de todos los consejeros electorales y se mantuvo crítico ante las decisiones de los diputados locales, pero sólo recibió un voto a favor y no representó la diferencia.